

REPERTORIO AMERICANO

DECENARIO DE LOS INTERESES CONTINENTALES

Editor: J. GARCÍA MONGE.

VOL. II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 10 DE MAYO DE 1921

Nº 19

El lugar de Mr. Woodrow Wilson en la Historia

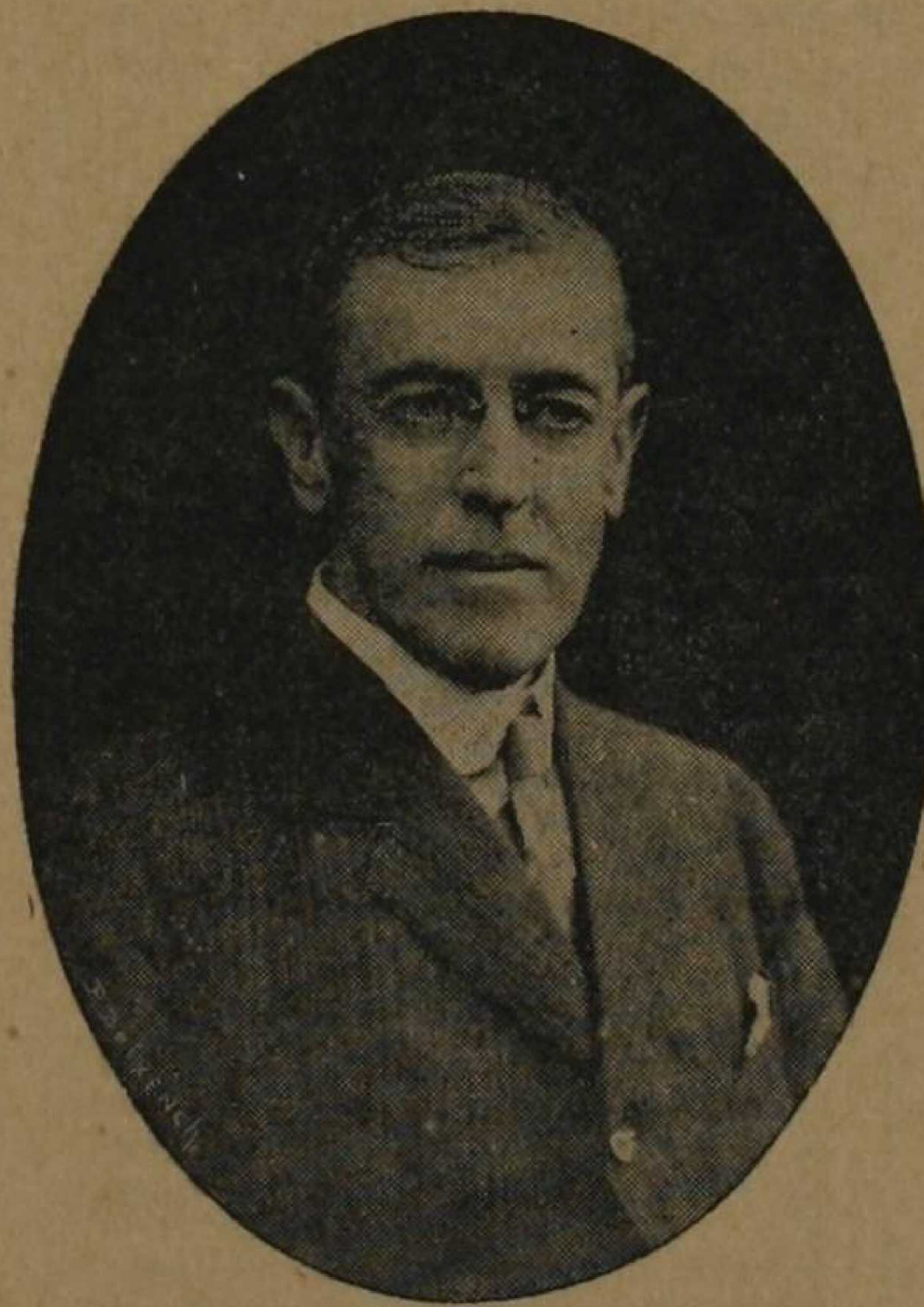
PRETORIA, Africa del Sur, enero 3 de 1921.—Se ha sugerido que debo escribir una breve apreciación y estudio sobre la obra del Presidente Wilson, con motivo de la terminación de su período presidencial en los Estados Unidos de América. Siento que debo satisfacer esa sugestión. Siento que no debo mantenerme callado, cuando hay una oportunidad de decir una palabra para apreciar la labor de uno de los hombres con quienes estuve en más íntimo contacto durante un gran período, y que prestó los servicios más señalados a la gran causa de la humanidad.

Creo que Mommsen ha dicho refiriéndose al final de la carrera de Aníbal en medio de fracaso y del eclipse: «Los dioses proporcionan a sus predilectos infinitas alegrías e infinitas pesadumbres». Y esas palabras las he recordado a propósito del final de la carrera de Wilson. Durante unos cuantos breves momentos fué no tan sólo el jefe del más grande estado del mundo; sino que se elevó a alturas inconmensurables y se convirtió en el centro de las esperanzas mundiales. Y después cayó, mal comprendido y rechazado de su propio pueblo, cerrándose aparentemente su gran carrera con una señalada y trágica derrota.

¿Cuál es la explicación de esta tremenda tragedia, que no es no tan sólo americana, sino que afecta directamente al mundo entero? Naturalmente, existen elementos puramente americanos en la explicación, sobre los que no me considero competente para hablar. Pero además del descontento americano con el Presidente Wilson, hay algo que puede decirse sobre los grandes problemas que intervinieron en el asunto, y sobre ellos se me permitirá decir algunas palabras.

La posición ocupada por el Presidente Wilson en la imaginación mundial al terminar la Gran Guerra, y al comenzar la Conferencia de Paz era terrible por su grandeza. Era una po-

sición terrible para ser ocupada por un mero mortal. Probablemente ningún ser humano en toda la historia hizo volver hacia sí las esperanzas, las ple-



MR. WOODROW WILSON

garias y las aspiraciones de tantos millones de sus semejantes, como se volvieron hacia Wilson al final de la guerra. En un momento de la más profunda obscuridad y desesperación, había levantado una antorcha luminosa hacia la que se volvieron todas las miradas. Había pronunciado palabras divinas de curación y de consuelo, dirigidas a una humanidad postrada. Su elevado idealismo moral pareció dominar por un momento las brutales pasiones que habían desgarrado al Viejo Mundo. Y se supuso que poseía el secreto que serviría para rehacer al mundo sobre líneas más justas. La paz que Wilson iba a dar al mundo se esperaba que fuera la paz de Dios. El prusianismo se encontraba aplastado; la fuerza bruta había fracasado por

completo. El carácter moral del universo la había vindicado en forma señaladísima. Existía una esperanza vaga y universal de una gran paz moral, de un nuevo orden mundial que surgiera visible e inmediatamente sobre las ruinas del antiguo. Esta esperanza no era tan sólo un mero sentimiento superficial. Era la expresión intensa, al fin de la guerra, de la fuerza interior moral y espiritual que había sostenido a los pueblos durante la negra noche de la lucha y que les había dado la energía necesaria para hacer un esfuerzo casi sobrehumano. Sin duda, sin la menor duda, Dios había acompañado a los pueblos en aquella larga noche de agonía y de El era la victoria, y de El debía ser la paz. Y se consideraba al Presidente Wilson como al hombre encargado de hacer aquella gran paz. Había sido el portavoz de los grandes ideales de ese nuevo orden de cosas; sus grandes declaraciones se habían convertido en la base para contratar el armisticio y la paz. El idealismo de Wilson seguramente convertiríase en la realidad del nuevo orden de cosas en el Tratado de Paz.

En esta atmósfera de expectación extravagante y casi desenfrenada, llegó a la Conferencia en París. Sin vacilación se precipitó dentro de aquel infierno de pasiones humanas. Penetró al abismo como un segundo Heraclio para traer consigo a la bella Alceste de los deseos mundiales. Hubo seis meses de espera agonizante, durante los cuales la situación mundial empeoró rápidamente. Y entonces surgió de nuevo con el Tratado de Paz. No era una paz Wilsoniana, y cometió el error fatal de producir la impresión de que esa paz se encontraba de acuerdo con sus Catorce Puntos y con sus diversas declaraciones. Aquella era una paz púnica, la misma clase de paz que el vencedor había dictado siempre al vencido durante millares de años. No fué Alceste, sino una mujer repulsiva, con la fisonomía transformada por el odio, por la codicia y por el egoísmo,

la que volvió con Wilson del abismo, y el niño que esa mujer llevaba, apenas si mereció la atención. Y sin embargo, fué por salvar a ese niño por lo que Wilson había trabajado hasta convertirse en una ruina física. Dejemos que nuestros grandes estadistas y líderes disfruten de los bien ganados honores que se les han tributado por su indiscutible triunfo en París. A Woodrow Wilson, el aparente fracasado, corresponde el honor inmortal, que crecerá con el transcurso de los siglos, de haber salvado al «pequeño niño» que habrá de guiarles todavía entonces. Ningún otro estadista, fuera de Wilson, podría haber realizado tal cosa. Y él la realizó.

El pueblo, el pueblo de todos los países, no comprendió la significación de lo que había ocurrido. Vió tan sólo aquella dura y repulsiva paz prusiana, y la gran esperanza de antes murió en sus corazones, viéndose reemplazada por una gran desilusión. Pasó la actitud más favorable que había tenido el mundo para emprender una nueva vida en el curso de muchos siglos. La fe en los gobernantes quedó completamente minada y los fundamentos del gobierno humano se sacudieron de tal manera que ese sacudimiento habrá de dejarse sentir durante muchas generaciones. La Paz de París perdió una oportunidad tan única como lo fué la Gran Guerra. Al destruir el idealismo moral nacido en los sacrificios hechos en la guerra, causó tanto mal como la guerra misma al conmover la estructura de la civilización occidental.

Y el odio por todo esto cayó especialmente sobre el Presidente Wilson. En torno de él se habían centralizado las esperanzas; en torno de él se acumulaban ahora las desilusiones y la desesperación. La opinión popular le hacía el principal responsable del amargo desengaño y del terrible fracaso. Los cínicos se mofaban, y aun sus propios amigos guardaban silencio en medio del desencanto universal. Poco o nada se había esperado de los otros líderes, y el fracaso se hizo pesar todo entero sobre Woodrow Wilson. Y por último, los Estados Unidos, por razones muy suyas, se unieron a la jauría, y al final fué su propio pueblo el que lo desgarró e hizo pedazos.

¿Acaso esta sentencia, provocada por desilusiones momentáneas, se sostendrá en lo futuro, o bien habrá de cambiarse? No ha llegado aún el momento de formular un juicio definitivo ni sobre Wilson ni sobre ningún otro de los grandes actores en el drama de París. Las apreciaciones personales dependerán principalmente de la interpretación que se dé a este drama en el curso del tiempo. Como alguien que vió y observó las cosas íntimamente, me siento convencido de que la pre-

sente apreciación popular es en gran manera superficial, y no resistirá la prueba investigadora del tiempo. Y no abrigo duda sobre que Wilson ha sido tratado con dureza e injusticia, y de que se le ha transformado en la víctima expiatoria por los errores de los otros. Wilson mismo cometió errores, y hubo ocasiones en las que me aventuré a dar la voz de alarma, pero no fueron sus errores los que causaron el fracaso de que se le hace principalmente responsable.

Admitamos la verdad, por amargo que sea hacerlo para aquellos que tienen fe en la naturaleza humana. No fué Wilson quien fracasó, sino que el caso es mucho más serio. Fué el mismo espíritu humano el que fracasó en París. Es inútil emitir juicios y hacer víctimas expiatorias de éste o de aquel estadista o grupo de estadistas. Los idealistas cometen un grande error al no hacer frente a los hechos reales de una manera sincera y resuelta. Creen en el poder espiritual, en la bondad que existe en el fondo mismo de las cosas, en el triunfo que está reservado para los grandes ideales morales de la raza. Pero esta fe con demasiada frecuencia nos lleva a un optimismo que triste y fatalmente se encuentra en pugna con los resultados reales. Es el realista y no el idealista el que se ve general-

mente justificado por los acontecimientos. Olvidamos que el espíritu humano, el espíritu de bondad y de verdad en el mundo, es todavía tan sólo un niño que llora en las tinieblas y que la lucha con las sombras sigue siendo todavía una lucha desigual.

París demostró una vez más esta terrible verdad. No fué Wilson quien fracasó allí, sino la humanidad misma. No fueron los estadistas los que fracasaron, como el espíritu de los pueblos que en ellos delegaron sus facultades. La esperanza, la aspiración de un nuevo orden mundial, de paz, de derecho y de justicia, era todavía muy débil y poco efectivo en comparación con las pasiones dominantes nacionales, que encontraron su expresión en el Tratado de Paz. Aun cuando Wilson hubiera sido uno de los grandes semi-dioses de la raza humana, le habría sido imposible salvar la paz. Conociendo como conocí por dentro la Conferencia de Paz, me siento convencido de que ni el más grande hombre nacido de mujer en toda la historia de la raza, habría podido salvar semejante situación. La gran esperanza no anunciaba una próxima aurora, como lo pensaron los pueblos, sino más bien una remota declaración de algún acontecimiento distante hacia el que necesitamos todavía llegar después de una penosa y dilatadísima marcha. Sinceramente como creímos en los ideales morales por los que habíamos combatido, resultó demasiado grande la tentación que se sintió en París ante un botín tremendo. Y al fin no sólo los líderes, sino también los mismos pueblos, prefirieron una parte del botín por aquí, una frontera estratégica, por ahí, un campo petrolero o una zona carbonera que se agregaran a sus recursos, en vez de los pálidos atractivos del ideal. Como desde entonces lo dije, la verdadera paz no ha llegado aún, y sólo podría llegar emanando de un nuevo espíritu de los propios pueblos.

Lo que realmente se salvó en París fué el Niño — el Pacto Constitutivo de la Liga de las Naciones. — Los que en la política persiguen realidades, y que no habían apartado sus miradas del botín que iba a distribuirse, se hallan preparados, aunque con disgusto suyo, a hacer esa pequeña e inocente concesión al Presidente Wilson y a sus compañeros en idealismo. Después de todo, no habría gran daño en ello, pues así no se amenazaba ningún interés nacional presente y en cambio causaba gran satisfacción entre numerosas personas buenas y poco prácticas en la mayoría de los países. Sobre todo, había que conciliarse la buena voluntad del Presidente Wilson, y éste era el último y el más importante de los Catorce Puntos que tenía empeño en

El muy honorable general Jan Christian Smuts, Primer Ministro de la Unión Sud-Africana, colaboró con Mr. Wilson en el Comité designado para redactar el Pacto Constitutivo de la Liga de Naciones de la Conferencia de Paz.

El general Smuts fué uno de los principales líderes del ejército boer en la lucha contra Inglaterra. Se graduó en la Universidad inglesa de Cambridge, sirvió como Procurador de la República Sud-Africana y ganó prestigio como abogado en la ciudad de El Cabo.

Aceptando el resultado de la guerra anglo-boer, entró al servicio del gobierno británico, se le designó como Secretario Colonial para el Transvaal en 1907, y ejerció una notable influencia como delegado a la Convención Nacional de 1910 que elaboró la Constitución para la actual Unión Sud-Africana. Fué Ministro de Defensa del gobierno sud-africano y asumió el mando de las tropas durante la campaña emprendida en 1916-17 contra los alemanes en el África Oriental. Promovido al grado de teniente general honorario, fué el Representante del África del Sur en el gabinete imperial de guerra en 1917-18. Esto le dió prominencia en la Conferencia de Paz y le puso en íntimo contacto con el Presidente Wilson. El 8 de febrero de este año, el Primer Ministro Smuts y el Partido Sud Africano alcanzaron en las elecciones una victoria decisiva sobre el general Hertzog y los que abogaban por la separación del África del Sur del Imperio Británico.

implantar, y por el cual estaba dispuesto a triunfar o a caer. Y así logró lo que quiso. Pero es un hecho el de que sólo un hombre de tan gran fuerza e influencia moral y de tan gran resolución como él, pudo haber conseguido mantener el Pacto Constitutivo durante esa Conferencia de Paz. Otros habían visto con él esa gran visión, otros quizás habían consagrado mayores desvelos a la elaboración del gran proyecto. Pero a él le correspondió la fuerza y la voluntad para hacerlo aprobar. El Pacto Constitutivo es el recuerdo que deja Wilson al porvenir del mundo. Nadie se atreverá a negarle nunca ese honor.

El honor es muy grande realmente, porque el Pacto Constitutivo es uno de los grandes documentos creadores de la historia humana. El Tratado de Paz se desvanecerá en misericordioso olvido, y sus estipulaciones irán gradualmente borrándose por la gran evolución humana que abarca al mundo entero. Pero ese Pacto se mantendrá seguramente tan firme como el destino. Cuarenta y dos naciones se reunieron en torno de él durante la primera asamblea de la Liga en Ginebra. Y no está distante el día en que todos los pueblos libres del mundo se congreguen en torno suyo. NECESITA triunfar, porque no existe otro camino para el porvenir de la civilización. No viene a realizar las grandes esperanzas creadas por la guerra, pero sí proporciona el único método y el mejor instrumento mediante el cual, con el transcurso del tiempo se realicen esas esperanzas. Hablando como quien tiene algún derecho de hablar sobre los conceptos fundamentales, sobre los objetivos y los métodos del Pacto Constitutivo, abrigo la seguridad de que la mayor parte de las críticas actuales tienen por base malas interpretaciones. Esas malas interpretaciones habrán de desvanecerse una por una, y uno por uno los pueblos que todavía se encuentran fuera del Pacto irán quedando bajo su estandarte, con el que la raza humana va a avanzar y a obtener triunfos y organización pacífica y de realidades, que no soñamos nosotros, hijos de una era más infortunada. Y el líder que, a pesar de un aparente fracaso, logró inscribir su nombre en ese estandarte, ha conseguido la más envidiable y permanente inmortalidad. Los americanos del porvenir todavía le colocarán llenos de orgullo y de gratitud al lado de Washington y de Lincoln, y en su fama tendrá una significación más universal que la de esos grandes hombres del Nuevo Continente.

JAN CHRISTIAN SMUTS

(The Foreign Press Service. N. Y.)

La preponderancia de los Estados Unidos en el mar Caribe

II.—La ingerencia norteamericana en las Repúblicas de Cuba, Panamá, Santo Domingo, Haití y Nicaragua, a tenor de los tratados vigentes y en la práctica. Censuras de que ha sido objeto.

(Viene del N° 17).

AUNQUE en los tratados celebrados por los Estados Unidos, en 22 de mayo de 1903, con la República de Cuba; en 18 de noviembre del mismo año, con la de Panamá; en 8 de febrero de 1907, con la de Santo Domingo; en 3 de agosto de 1914, con la de Nicaragua y en 16 de setiembre de 1915 con la de Haití, se persigue la misma finalidad, esto es, asegurar el predominio de la nación norteamericana en la zona del mar Caribe, dichas convenciones no encierran las mismas disposiciones. Parecía lógico que, siendo el «control» sobre Cuba el primero que asumían los Estados Unidos, se reprodujeran las prescripciones de la ley que la autorizó, o sea la Enmienda Platt, en los tratados que se celebraron después con aquellas otras repúblicas; pero el examen de la materia que ha sido objeto de tales tratados, y que hacemos a renglón seguido, revela que no fué así.

Las disposiciones de la Enmienda Platt, que son las mismas del Tratado Permanente de 22 de mayo de 1903, se pueden reasumir en dos grupos: en el primero están comprendidas las prescripciones inspiradas en la Doctrina de Monroe y en la defensa de los intereses de los Estados Unidos como potencia naval; y en el segundo, aquellas en que se le concede a esta República cierta ingerencia en determinados asuntos, de orden interno, de la nación cubana. Pertenecen al primero: la disposición por la cual se previene al gobierno de Cuba que no celebrará con ninguna potencia extranjera tratado alguno por el cual se menoscabe la independencia, o se le otorgue el asiento o control sobre una porción de la isla, bien para colonizarla, bien para cualquier propósito naval o militar; y aquella otra en que se conviene en ceder o arrendar a la República norteamericana las estaciones necesarias para estaciones navales; corresponden al segundo aquellas prescripciones por virtud de las cuales el gobierno de Cuba se compromete a no contraer deudas exageradas; consiente en que los Estados Unidos intervengan para la conservación de la independencia, para el mantenimiento de un gobierno para la protección de las vidas, las propiedades y la libertad individual y para el cumplimiento de las cláusulas

del Tratado de París pertinentes a Cuba, y se obliga a mantener la isla en buenas condiciones sanitarias.

En el Tratado con Panamá, cuya finalidad no fué otra que la de obtener la cesión del territorio necesario para la construcción del canal, el poder intervencionista no tiene la amplitud que en la Enmienda Platt. Amén de la obligación que contraen los Estados Unidos de garantizar la independencia de dicha República, se faculta al gobierno de Washington para mantener a las ciudades de Panamá y Colón en buenas condiciones sanitarias, caso de que el de Panamá desatienda ese deber, así como para guardar el orden público, en el mismo caso, en las propias poblaciones y sus territorios y bahías adyacentes y también, como en el caso de Cuba, el gobierno de Panamá se compromete a vender o arrendar a los Estados Unidos los terrenos necesarios para estaciones navales; pero, en cambio, nada se dice con respecto al compromiso de no contraer deudas exageradas, ni en cuanto a la prohibición de celebrar con cualquiera potencia extranjera ningún tratado que menoscabe la independencia.

El Tratado suscrito con la República Dominicana en 8 de febrero de 1907 fué de un alcance limitado. El gobierno de dicha República, después de realizar bajo los auspicios de los Estados Unidos lo que se llamó el «ajuste» de la deuda exterior e interior y de levantar un empréstito con unos banqueros neoyorkinos para satisfacer dichas deudas, habiendo afectado, en garantía del pago de los bonos de esta operación los derechos de importación, convino con el gobierno de Washington, por este Tratado, en que el Presidente de los Estados Unidos nombraría al Receptor y a los empleados subalternos de las Aduanas, y en que la deuda pública no podría ser aumentada, ni los referidos derechos modificados, a no ser de acuerdo con el aludido gobierno norteamericano.

El Tratado celebrado con Haití es el más amplio y comprensivo de todos. Se reproducen de la Enmienda Platt las cláusulas relativas al compromiso de no contraer deudas exageradas y no vender ni arrendar a ningún gobierno extranjero parte alguna del territorio

nacional, ni celebrar Tratado alguno con ninguna potencia extranjera que menoscabe o tienda a menoscabar la independencia, y el derecho de intervenir para preservar la independencia y mantener un gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual; pero, además, se consignan otras en que el intervencionismo llega a los más radicales extremos. El Presidente de los Estados Unidos queda facultado para nombrar un Receptor General de las Aduanas, así como un Consultor Fiscal, en cuyas manos se pone toda la situación financiera del gobierno; la fuerza de policía urbana y rural se somete a la dirección y organización de oficiales norteamericanos designados por el propio Presidente de los Estados Unidos, quien además nombra un Superintendente en materia de Sanidad. Además, se compromete el gobierno de los Estados Unidos a ayudar al de Haití en el propio y eficiente desarrollo de la agricultura, minería y recursos comerciales y en el establecimiento de las finanzas sobre bases sólidas y firmes; pero, en cambio, mientras el Tratado con Cuba es de carácter permanente, el término del celebrado con esta otra República es diez años prorrogables a otros diez.

En el Tratado celebrado con Nicaragua se limitaron los Estados Unidos a recabar determinadas ventajas estratégicas: el derecho de construir un canal por la vía del río San Juan y el arrendamiento de dos islas en el mar Caribe y del territorio necesario para una base naval en el Golfo de Fonseca, en la costa del Pacífico, con destino a estación naval.

El examen de la diversidad de materias que abrazan estos tratados y el estudio de varios aspectos indican bien a las claras que han sido distintas las circunstancias que en cada caso han preocupado a la Cancillería de Washington, por más que la finalidad haya sido la misma en todos los casos, según antes dijimos: fortalecer los intereses de los Estados Unidos en el mar Caribe. En el caso de Cuba se quiso asegurar para siempre la ingerencia de la nación norteamericana en esta República, en atención sin duda a las estrechas relaciones financieras y comerciales existentes con la isla, a su proximidad, tanto a la Florida como al canal de Panamá, y al dominio que desde ella se ejerce sobre la entrada del Golfo Mejicano. En el Tratado con Panamá predominó el interés de la construcción del canal, que fué el mismo que aconsejó la adquisición de ciertas ventajas estratégicas en Nicaragua. El convenio celebrado con Santo Domingo respondió al interés de evitar los peligros de una intervención europea; y en el estipulado con Haití, teniendo

en su inicio la misma causa, se quiso ofrecer a esta República la oportunidad de rehabilitarse, adquiriendo las prácticas del gobierno propio.

Con el examen de estos convenios internacionales no se completa, sin embargo, el estudio de la influencia y supervisión que ejercen los Estados Unidos en las Repúblicas de Cuba, Panamá, Santo Domingo, Haití y Nicaragua. Del orden de cosas que ha existido en Cuba y en Panamá se puede decir, en líneas generales, que se compadece con la legalidad establecida por sus respectivos tratados; pero éste no es el caso de las otras tres Repúblicas. En Santo Domingo ha sido suprimido el gobierno propio; en Haití sólo queda un asomo del mismo y en Nicaragua, donde se limitaron los Estados Unidos a recabar posiciones y ventajas estratégicas, la Cancillería norteamericana ha llegado a tomar un incremento decisivo en la política y en las finanzas.

La política intervencionista en la zona del mar Caribe ha llegado a infundir cierta desconfianza, con respecto a los propósitos de los Estados Unidos, a gran parte de la opinión en los países de Hispano-América; sin que hayan bastado para desvanecer tal recelo las reiteradas declaraciones formuladas por los estadistas norteamericanos en el sentido de que aquella república no se vale de la superioridad de su fuerza para destruir soberanías, sino que la aprovecha tan sólo para asegurar su preponderancia.

Labor inútil o infructuosa sería la nuestra, si nos dedicáramos a criticar la función tutelar de los Estados Unidos, en sí misma, como hecho, a fin

de juzgar de su bondad o de su justicia. Nada más lejos de nuestros propósitos. La política expansionista de los grandes estados es un fenómeno que se impone por igual a los fuertes y a los débiles: a aquéllos como una exigencia, como una condicional de su existencia; y a estos últimos haciendo caso omiso de su voluntad, es decir, a despecho de ella. Frente a los hechos que se imponen por sí mismos, ¿a qué las palabras?

Los fenómenos políticos—dice Ingenieros—no son el resultado de una libre elección de medios y de fines por parte de los pueblos o de los gobiernos... Los pueblos fuertes—agrega el ilustre sociólogo argentino—se consideran encargados de tutelar a los otros, extendiendo a ellos los beneficios de su civilización más evolucionada. Los débiles suelen protestar, oponiendo la palabra derecho a la fuerza del hecho; los medios necesarios para ejercer la tutela pueden parecer injustos, pero la historia ignora la palabra justicia; se burla de los débiles y es cómplice de los fuertes.

Después de todo, añadimos nosotros, la tan decantada igualdad de los estados no ha existido nunca y mucho menos ha de ser viable hoy, en que nuevos medios y nuevas circunstancias estrechan de día en día las relaciones de interdependencia de todos los pueblos de la Tierra.

Pero si la tarea de hacer la crítica de las causas determinantes de la función tutelar de los Estados Unidos resultaría estéril o innecesaria, no se puede decir otro tanto acerca del estudio de los medios adoptados para ejercer dicha tutela. Tal estudio nos ha de permitir conocer si aquella política se reduce a los límites que señalan las necesidades en que se inspira, o si trasciende a excesos innecesarios; extremos todos cuyo conocimiento resulta por demás de positivo interés. En la imposibilidad de enumerar todos los cargos que se pueden aducir contra los Estados Unidos, a este respecto, vamos a referirnos a los más fundamentales.

Llama la atención, en primer lugar, la forma en que se ejerce dicha política. Revela su examen que no responde a un plan, a un estudio meditado y detenido de la materia; no hay uniformidad; no se observa una orientación definida, una línea de conducta uniforme. Cada actuación lleva el sello de quien la realiza; en cada episodio van impresas la voluntad y las ideas de quien en el momento de su ocurrencia desempeña la Presidencia de la vecina República; de ahí que se diga

Repertorio Americano

Revista de la prensa castellana y extranjera.

De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado quincenalmente por

J. GARCIA MONGE

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

El número suelto.....	0-50
La serie de 5 números, pagada por anticipado y solicitada a la Administración	2-00
Para el extranjero, el número suelto.....	\$ 0-15 oro am.
La serie anual (24 entregas)...	3-50 » »
La página de avisos, por inserción.....	20-00 » »

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.

que la determinación del gobierno de Washington resulta en cada caso una incógnita. La Comisión enviada a la Habana por el Presidente Roosevelt, en 1906, con objeto de poner fin a la revolución que entonces existía en la isla, acordó una solución que de hecho equivalía al triunfo de aquélla. Tres años después, habiendo estallado en Nicaragua una revolución contra el Presidente Zelaya, contribuyó también a su triunfo, de manera decisiva, la actitud que asumió contra dicho gobernante el Presidente Taft. En cambio, en 1917 el Presidente Wilson, haciendo buenas las palabras vertidas en el discurso pronunciado en Mobile en 27 de octubre de 1913, aplicó en dos ocasiones su teoría contraria al reconocimiento de los gobiernos que fuesen producto de la violencia: una, con motivo de la revolución de que fué teatro Cuba en febrero de 1917, y otra, este mismo año, con ocasión del golpe de estado que depuso a Alfredo González de la Presidencia de Costa Rica.

Otro aspecto de la política intervencionista de los Estados Unidos, gráficamente denominado «diplomacia del dollar», contra el cual, con verdadero fundamento, ha sido unánimemente la protesta, aun en los propios Estados Unidos, estriba en el hecho de que dicha política, en algunas ocasiones, se ha puesto al servicio de determinados intereses privados. El nombre de unos banqueros neoyorkinos va unido a la historia de la ingerencia norteamericana en los asuntos de Nicaragua; y en muchas de las medidas adoptadas por el poder interventor que rige con omnímodas facultades los destinos de Haití se refleja, según leemos en importantes publicaciones de los Estados Unidos, la influencia del National City Bank de New York, cuyos intereses en dicha República, ya de por sí apreciables, se aspira a ver acrecentados.

Pero donde la crítica concentra sus ataques es cuando se trata de la situación actual de las Repúblicas Dominicana y Haitiana. Ya que la supresión del gobierno propio en Santo Domingo, siquiera sea provisionalmente, y el exceso de facultades que a espaldas del tratado vigente se han arrogado en Haití los funcionarios norteamericanos, son actos realizados por los Estados Unidos prevaleciéndose de su fuerza, debían aprovechar esta situación, se dice, para coadyuvar al adelanto y mejoramiento de las costumbres públicas en dichas Repúblicas y contribuir al arraigo de sus instituciones políticas; en una palabra, que se debía realizar en el orden moral el progreso efectuado en materias de sanidad, enseñanza y obras públicas. Lejos de proceder de esta manera el

gobierno de Washington, haciendo las cosas en forma que no se compadece con los antecedentes del pueblo norteamericano, con su cultura y con la misión que, por lo visto, le ha confiado la historia en este Continente, ha sometido dichas Repúblicas a un régimen en el que la libertad individual ha sido reducida a su expresión más insignificante, en el que la jurisdicción civil ha sido sustituida por la militar, y que sólo podrá traer una paz material de efímera duración.

Estas cosas ocurren, se ha dicho también, en primer lugar, porque el pueblo de los Estados Unidos las ignora; demasiado preocupado en sus asuntos interiores, cuando fija la mirada en la política exterior es para atender a los asuntos de Europa, en lo que éstos le pueden interesar; y en segundo término, porque en esta materia el Presidente es el único árbitro; sus facultades no están regladas, pudiendo proceder en todas las cosas a medida de su discreción.

Algo más que la conveniencia de los estados protegidos, el propio interés de la nación protectora exige que la actividad intervencionista revista una forma distinta a la seguida hasta hoy en aquellas Repúblicas. Para que una nación, que se presenta como directora de otras en la escena del mundo, pueda desarrollar con éxito sus planes expansionistas—dijo hace años en memorable conferencia el Doctor Enrique José Varona—requiérese que concurra, entre otras circunstancias, la de que esos planes estén presididos, revelen, un superior estado de cultura. Inglaterra, dijo por vía de ejemplo, ha podido mantener su vasto imperio colonial, gracias a que siempre ha sabido contar con hombres que se han colocado a la altura de los difíciles

empeños que se les han encomendado; «desde aquel famoso lord Durham, de grata recordación para los americanos, hasta Sir Alfred Milner, cuya gestión en Egipto es una maravilla».

Es lo probable que cambie en breve este orden de cosas. Una de las imputaciones hechas con más frecuencia durante la reciente campaña presidencial, contra la administración de los demócratas, se ha referido a su actuación en los asuntos de Haití y Santo Domingo, y habiendo sido electo el candidato del Partido Republicano, lógico parece que se incline por nuevos derroteros la intervención en los asuntos de estas dos Repúblicas.

Seríamos injustos si, antes de pasar adelante, no reconociéramos que no ha sido ese el tono dominante en la política intervencionista de los Estados Unidos. En lo que a Cuba se refiere, lejos de asistarnos motivos de queja, sólo los tenemos de alabanza; la ayuda que nos ha brindado el gobierno de Washington no ha podido ser más eficaz, con esta particularidad: es sabido que la facultad de intervenir en nuestros asuntos, por ser potencial según la Enmienda Platt, sólo se debe ejercer en alguno de los casos a que ésta se refiere; que sobrevenga, verbi gracia, una situación en que el gobierno de Cuba sea incompetente para mantener el orden; pues bien, aunque la Cancillería de Washington suele ingerirse en muchos asuntos que son de la competencia exclusiva de nuestros poderes, tales gestiones, salvo quizás alguna excepción, se han inspirado casi siempre en el deseo de favorecer, en todos los órdenes, los intereses de nuestra comunidad.

Sigue 323 RAÚL DE CÁRDENAS

Quien
habla de la

CERVECERIA TRAUBE

se refiere a una empresa en su género, singular en C. R.

Su larga *experiencia* la coloca al nivel de las fábricas análogas más adelantadas del mundo.

Posee una planta completa: más de *cuatro manzanas* ocupa, en las que caben todas sus dependencias:

CERVECERÍA, REFRESQUERÍA, OFICINAS, PLANTA ELÉCTRICA, TALLER MECÁNICO, ESTABLO.

Ha invertido una suma enorme en ENVASES, QUE PRESTA ABSOLUTAMENTE GRATIS A SUS CLIENTES.

FABRICA

CERVEZAS
Estrella, Lager, Selecta, Doble, Pilsener y Sencilla.

REFRESCOS
Kola, Zarza, Limonada, Naranjada, Gin-

ger-Ale, Crema, Granadina, Kola, Chan, Fresa, Durazno y Pera.

SIROPE
Goma, Limón, Naranja, Durazno, Menta, Frambuesa, etc.

Prepara también *agua gaseosa* de superiores condiciones digestivas. Tiene como especialidad para fiestas sociales la KOLA DOBLE EFERVESCENTE y como reconstituyente, la MALTA.

SAN JOSE

COSTA RICA

LO QUE SON LAS ESCUELAS NUEVAS

I

1.º—La escuela nueva es un *laboratorio de pedagogía práctica*; una escuela que quiere, no sólo enseñar, sino educar; debe tener sus programas y sus métodos, de acuerdo con las exigencias de la ciencia del niño y con las condiciones y las necesidades del medio ambiente; si no, se convierte en una pequeña prisión de fórmulas y de sistemas, una pobre cosa sin vida.

2.º—La escuela nueva es un *internado*, porque sólo la influencia total y persistente del medio en que vive el niño permite educarlo eficazmente; lo que no significa, sin embargo, que erija el sistema del internado como un ideal que deba ser aplicado siempre y en todas partes.

3.º—La escuela nueva está situada *en el campo*, porque éste no da solamente el aire libre y puro, y la libertad y el espacio para los juegos y los *sports*, sino también proporciona el tesoro de múltiples enseñanzas, la posibilidad de realización de útiles trabajos campesinos, y la fuente de generosas emociones artísticas. Es preciso que el campo en que la escuela esté situada se halle próximo a una ciudad, para gozar de las ventajas que ésta proporciona.

4.º—La escuela nueva agrupa a sus discípulos en *casas separadas*, que cada una contiene unos quince discípulos, con el propósito, primero, de dar a la escuela una atmósfera familiar, y segundo, de permitir a los que viven con los niños, en ese número limitado, conocerlos mejor, y, por lo tanto, dirigirlos mejor.

5.º—Cuando puede realizarse la *coeducación* en favorables condiciones materiales, morales y espirituales, recurre a ella; pero la coeducación no significa para la escuela nueva *coinstrucción*.

6.º—La escuela nueva concede una importancia especial a los *trabajos manuales*, que son obligatorios para todos los alumnos, y que organiza como verdaderos agentes productores de utilidades individuales o sociales, debiendo ser así el trabajo manual un instrumento y una función de la vida social.

7.º—Entre los trabajos manuales es preciso citar especialmente el trabajo de la madera y del hierro, el cultivo del suelo y la cría de animales, lo mismo que todos aquellos que forman parte de las ramas de la enseñanza o de la vida colectiva. Esos trabajos manuales constituyen una verdadera *industria escolar*, puesta al servicio de las necesidades reales de la comunidad social.

8.º—Junto a los trabajos organizados, se deja un lugar importante a los *trabajos libres*, que permiten la expresi-

sión de los gustos, del espíritu de iniciativa y de construcción inventiva de los niños.

9.º—La cultura del cuerpo se realiza por la *gimnasia natural*, lo mismo que por los *juegos* y los *sports*.

10.º—Las *excursiones* a pie o en bicicleta, con campamentos en tienda y comidas preparadas por los mismos niños, desempeñan un papel muy importante en la escuela nueva. Estas excursiones frecuentes, preparadas con anticipación, sirven de ayuda a la enseñanza: son visitas a los museos, a los monumentos, a las fábricas, a las fincas de campo, a las obras públicas, etc.

La educación física se propone así dar al niño salud, vigor, resistencia y un sistema nervioso tranquilo y bien equilibrado, sin lo cual no está asegurado el triunfo en la vida.

II

11.º—En materia de educación intelectual, la escuela nueva trata de abrir el espíritu por una *cultura general del juicio* más que por una acumulación de conocimientos memorizados. El espíritu crítico nace de la aplicación del método científico: observación, hipótesis, comprobación, ley. Un núcleo de ramas de conocimientos obligatorios realiza la educación integral, no tanto como instrucción enciclopédica, sino como posibilidad de desarrollo—por la influencia del medio, de los trabajos y de los libros—de todas las facultades innatas del niño.

12.º—La *cultura general* se completa con una *especialización*, primero espontánea—cultura de los gustos preponderantes de cada niño—y luego *sistemática* con objeto de desarrollar las facultades del niño en un sentido profesional.

13.º—Las *relaciones del niño y del hombre con el medio ambiente*, en sus acciones y reacciones recíprocas, constituyen la base de la enseñanza. Se coloca a los niños en contacto directo con las cosas y los seres en su marco natural, con las formas de la vida y del trabajo humano. La enseñanza se basa, pues, sobre los hechos y las experiencias; la teoría sigue siempre a la práctica: no la precede jamás.

14.º—La enseñanza se adapta a la evolución natural de los intereses y de las necesidades intelectuales del niño.

15.º—La enseñanza está basada también sobre la *actividad personal* del niño. Se utiliza constantemente su colaboración activa, su iniciativa; se teoriza lo menos posible y hace encontrar lo más posible por un esfuerzo perso-

nal de búsqueda y de descubrimiento. La adquisición de buenos métodos de trabajo es una de las preocupaciones constantes de la escuela nueva, porque lo que importa, no es sólo poseer conocimientos, sino, sobre todo, saber servirse de ellos, saber utilizarlos, ponerlos en acción.

16.º—A fin de conocer mejor a los alumnos y dirigirlos mejor, se limita hasta 10 ó 12 el número de alumnos de cada clase.

17.º—Las clases son *movibles*, puesto que se agrupa a los alumnos según sus capacidades y los conocimientos adquiridos; cada alumno tiene, pues, su programa y su horario adaptado a sus aptitudes, a sus necesidades intelectuales u orgánicas.

18.º—La *lección* no es sólo el desarrollo, el cumplimiento de una serie de *esfuerzos individuales*—búsqueda y clasificación de documentos, trabajos personales, etc., sino también el resultado de un *trabajo colectivo*—cambio, ordenación o clasificación lógica, en común, de los documentos particulares. Estando *la clase* en todas partes, la lección es el resultado del trabajo de la clase, del taller, del laboratorio. Y no utiliza y estimula tan sólo la actividad intelectual del niño, sino igualmente sus actividades físicas, manuales y sociales.

19.º—A fin de dar al trabajo del alumno todo su valor, y de obtener de él el mejor rendimiento posible, las escuelas nuevas ponen a la disposición efectiva de los niños los medios necesarios de documentación y de investigación: *bibliotecas* bien provistas, *talleres* y *laboratorios* aprovisionados con útiles numerosos, etc. Las frecuentes *excursiones* sirven de ayuda preciosa.

20.º—En las escuelas nuevas, la enseñanza propiamente dicha, *se limita a la mañana*. La tarde se reserva para los trabajos de taller y de laboratorio, para los trabajos agrícolas, para los estudios personales, para las excursiones, juegos, *sports*, etc.

21.º—Se estudian bien, pero *pocas asignaturas en un día*, una o dos tan sólo; la variedad no nace de los asuntos tratados, sino de la manera de tratarlos, de los diferentes modos de actividad que sucesivamente se ponen en juego; se estudian *pocas asignaturas por mes o por trimestre*; merced a dicha concentración, se gana, por una parte, en profundidad de pensamiento, puesto que se pueden perseguir encadenamientos de hechos en una misma materia; por otra parte, se gana en extensión, puesto que se pueden poner en correlación hechos diferentes pertenecientes a diversas materias; además, las diferentes materias y actividades son interdependientes y solidariamente asociadas.

Resumiendo: la enseñanza y la educación intelectual tratan, no sólo de llenar de conocimientos el espíritu del niño, sino también de abrirlo, de enseñarlo a ver claro, pronto y justamente; de inculcarle el espíritu crítico y científico; de darle buenos métodos de trabajo; de desarrollar sus fuerzas morales, haciendo nacer en él el sentimiento de que el trabajo humano es el que ha creado la ciencia, y que ésta, instrumento de desarrollo social, no tiene alcance moral si no hace progresar la vida colectiva.

La escuela nueva es así, no una escuela de enseñanza libresca, sino una *escuela de trabajo productivo*, puesto al servicio de las necesidades sociales.

III

22.—La educación moral, como la educación intelectual, se ejerce, no de fuera hacia adentro por la autoridad impuesta, sino de dentro hacia afuera, por la experiencia y la práctica gradual del sentido crítico y de la libertad. De aquí una concepción particular de los medios propios para asegurar la educación moral, una orientación nueva de la disciplina escolar, que trata, no sólo de desarrollar, de acrecentar en el niño la conciencia de su personalidad, estimulando los sentimientos de iniciativa, de valor, de independencia personal, sino igualmente la condición de la vida colectiva, el sentido social, los sentimientos de solidaridad.

23.—La disciplina mecánica, brutal, automática que regula cada acto del niño, se reemplaza por un régimen de *libertad personal* y de *vida social organizada*, tendente, por medios naturales, a asegurar el dominio propio, el *self-control*, una verdadera disciplina moral e intelectual. Basándose sobre este principio, algunas escuelas nuevas aplican el sistema de la *república escolar*; la asamblea general, formada por el director, los profesores, los alumnos, y a veces hasta por los otros empleados del colegio, constituye la dirección efectiva de la escuela. Las leyes que ella formula son los medios que tienden a regular el trabajo de la comunidad con objeto de obtener los fines que persigue. Algunos *cargos sociales*, resultantes de la organización y de la división del trabajo de la comunidad escolar, son confiados sucesivamente a todos los pequeños ciudadanos, con objeto de realizar una efectiva ayuda mutua y de poner en práctica la autonomía, el gobierno propio. A falta de este sistema democrático integral, otras escuelas nuevas se constituyen en forma parecida a la de las monarquías constitucionales: los alumnos proceden a la *elección de*

jefes a quienes se da una responsabilidad definida.

24.—Los *castigos* o sanciones negativas están en correlación directa con la falta cometida, el temperamento y el carácter del alumno. No se le muestra la falta como un mal orgánico. No se le abruma, no se le molesta; se le ayuda, por el contrario, a volverse mejor, empleando sus sentimientos de amor propio, de orgullo bien entendido y de honor; y se le testimonia que se confía en él.

25.—Las recompensas o sanciones positivas se dan, no como un cebo que deforma la moralidad del esfuerzo, no como un «comercio» establecido entre el maestro y el alumno, sino como medios, concedidos con tacto y con delicadeza, de acrecentar el poder moral e intelectual del alumno. Se aplican a los trabajos libres, y desarrollan así el espíritu de iniciativa.

26.—La *emulación* es, sobre todo, individual; enseña al niño a medir sus fuerzas, a apreciar, a comparar su trabajo intelectual o su esfuerzo moral actual con su trabajo o su esfuerzo pasado; la emulación social no se desdeña en absoluto, y empleada con tacto, se convierte en una poderosa palanca de educación moral.

27.—La escuela nueva pretende ser un ambiente de belleza, como ha escrito Ellen Key. El orden es el punto de partida hacia la consecución de este propósito; lo es también la limpieza. La decoración, las excursiones artísticas, la música colectiva—vocal o instrumental—las fiestas escolares, son otros tantos medios a los que recurren las escuelas nuevas de un modo continuo, atento y regular, para formar el buen gusto y desarrollar el sentido de la belleza.

28.—La *educación de la conciencia moral* consiste principalmente, con respecto a los niños, en relatos que provoquen en ellos reacciones espontáneas, verdaderos juicios de valor que, al repetirse y acentuarse, acaban por ligarlos moralmente con respecto a ellos. Este es el objeto de «la lectura de la noche», que se efectúa en la mayoría de las escuelas nuevas.

29.—La *educación de la razón práctica* consiste principalmente, con respecto a los adolescentes, en reflexiones y estudios acerca de las leyes naturales del progreso espiritual, individual y social.

30.—El marco de la organización y del funcionamiento de la escuela nueva se aviene a todas las convicciones y opiniones religiosas o filosóficas. Hay escuelas nuevas que observan

una actitud religiosa, confesional o interconfesional, como hay otras que se mantienen completamente neutrales. Pero en todas reina un amplio espíritu de tolerancia con respecto a los ideales diversos, en tanto que encarnen un esfuerzo hacia el crecimiento espiritual del hombre.

La formación del carácter y la del corazón, el desarrollo de la voluntad, constituyen la preocupación principal y constante de las escuelas nuevas, porque para ellas la educación física y la educación intelectual, ayudan a realizar dicho propósito eficazmente.

Hacer hombres, preparar a los jóvenes para la vida; tal es el fin de la educación nueva, doblemente integral, no sólo porque hace del cuerpo y del espíritu una admirable síntesis, sino también porque trata de formar, a la vez, el hombre individual en el sentido general y psicológico de la palabra: sentimiento, voluntad e inteligencia; y el hombre social: el profesional, el ciudadano, el jefe de la familia.

Escuelas de trabajo productivo y práctico, las escuelas nuevas son igualmente focos de noble idealismo, que trabajan por el advenimiento de una vida mejor.

DR. FARIA DE VASCONCELLOS

(De *El Figaro*. Habana 1916).

El señor Faria de Vasconcellos es el Director de las Escuelas Nuevas de Bierges-Lez-Wauvre (Bélgica). En 1916 instaló en Cuba una Escuela Nueva.

La Circular N° 3

PRINCIPIAMOS la N° 3 de las *Circulares* del REPERTORIO, con las que llegará a hacerse un libro importante.

En ella estudia el señor Vincenzi la vida y obra del Dr. Dihigo, de Cuba, y una de las eminencias filológicas de nuestra América.

Con el estudio de tales vidas el señor Vincenzi da un buen ejemplo a nuestros jóvenes. Es una disciplina que obliga a estudiar y a imitar, esto es, que se torna ejercicio de investigación y de admiración, dos ejercicios fecundos para un joven de aspiraciones altas y nobles.

Lea el REPERTORIO y recomiéndelo a sus amigos.

La situación política en Cuba

DECLARACIONES DEL DOCTOR VARONA

"El Gobierno americano no hace sino adelantar paso a paso el camino que le trillamos".

Yo veo esto muy grave,—tan angustiosamente grave,—que no me atrevo a sugerir soluciones, porque todas son ineficaces. El antagonismo fratricida de nuestras agrupaciones políticas no proviene, como normalmente ocurre, de diferencias de doctrina o de hostilidad a ciertos y determinados procedimientos; y, por lo tanto, el país ve amenazada su estabilidad republicana, simplemente por el capricho de tres hombres; por la rivalidad incomprensible de tres cubanos que debieran posponer a todo personalismo interesado, el porvenir y la salud de nuestra República en ruinas.

Nosotros, los que amamos entrañablemente a Cuba, no podemos comprender que exista un cubano para el cual la solución de una ingerencia extraña sea preferible a todos los males, por mucha que sea la magnitud de ellos, que puedan afligir a la Patria. Todas las soluciones, aun las más graves, aun las más dolorosas, deben ser preferidas a la de una intervención americana, que mata jurídicamente a Cuba, y que le cercena, quién sabe para cuánto tiempo, su libertad y su soberanía.

—Eso dije—y eso sostengo—en la reunión de los cubanos prominentes que, citados por el general García Velez y por el doctor Torriente, reuniéronse hace días en el empeño nobilísimo de realizar alguna acción nacionalista contrarrestadora de esta morbosa propaganda, que va lentamente minando el sentimiento del país. Y es lo más singular que no concibo en forma alguna, el criterio que sostienen los intervencionistas, relativo a la superioridad cívica del norteamericano. Un país donde la mitad o una tercera parte de la población nativa vive en continua zozobra, humillada, oprimida, absolutamente gobernada por la otra; donde, con excesiva frecuencia, se dan

casos de crímenes sin nombre, en virtud de los cuales, un grupo de ciudadanos pierden, por la enemistad de los blancos, todos los atributos y derechos que en una república democráticamente constituida les corresponde, no comprendo,—repito,—que pueda ser citado como modelo de procedimientos liberales y de sanos principios al derecho ajeno.

—¿Cómo se comprende que los que de tal modo infringen el derecho de gentes, toda vez que no respetan ni siquiera la vida del prójimo, (a diario nos relata el cable lynchamientos de ciudadanos de color por motivos más o menos fútiles) vengan aquí a Cuba a hacer respetar el derecho del voto? ¡Solicitar la intervención americana porque en Cuba se viola la libertad!... ¿Qué han de hacer entonces los ciudadanos de las grandes naciones, Inglaterra entre ellas, que sufren con lamentable frecuencia atropellos y vejámenes? ¿Conócense casos de más con-

turbadora crueldad, de más feroz tiranía que los que se suceden en Irlanda, hoy bajo la férula de la nación inglesa? No se les ocurrirá, seguramente, a los que de tal modo sufren expoliación y vejámenes, dirigirse a ningún país extranjero en demanda de una protección irrisoria, que, por otra parte, significaría, a mi juicio, una variación de tiranos.

—En todos estos casos, lo único que se impone, lo único que el país urgentemente reclama, es una solución interior, no importa cual sea, que elimine la causa de esos dolores, ya que, por tristes experiencias históricas, se sabe que todo pueblo debe trazarse a sí mismo sus destinos.

—Lo que nos proponemos nosotros al reunirnos es que en el futuro, sea cualquiera la suerte de la República, se sepa, y ello quede en la historia, que un grupo de cubanos hostiles a las impurezas del momento, mantiene por sobre todo sectarismo, con rebeldía, con fe, que la patria no puede mancillarse con la ingerencia de un poder extranjero, sin que exista disculpando el error de los que ciegos originan su muerte, la protesta viril que nos reivindique y ensalce.

(Heraldo de Cuba. Habana).

A VARONA, EL MAESTRO

MAESTRO:

A vos nos dirigimos en esta hora solemne en la cual parece amenazar a la Patria querida el espíritu del mal.

Errores cometidos por quienes debieron evitarlos en todos los momentos, han hecho encadenar a ellos, otros muchos, y así, lenta y progresivamente, hemos marchado hacia el tétrico e insondable abismo de la intervención o anexión, sombrío precipicio, al cual parece queremos lanzar a nuestra Cuba.

A vos nos dirigimos, anhelantes de hallar en vuestros sabios consejos un destello más que ilumine la escabrosa senda abierta ante nuestra planta, senda erizada de múltiples y difíciles

obstáculos por la cual marchamos hacia la meta ideal: LA VERDADERA LIBERTAD, aun cuando al final de ella, como el dulce visionario de Nazareth, hayamos de sellar con nuestra sangre el evangelio predicado de pueblo en pueblo, de montaña en montaña, de valle en valle, para llevar la fe salvadora, la esperanza que tonifica las almas, la caridad que ennoblece los corazones, al alma de todos nuestros conciudadanos a fin de hacer de ellos hombres dispuestos a todas las abnegaciones, a todos los sacrificios, para hacer de la Patria el ara sagrada ante la cual se sacrifiquen todas nuestras absurdas ambiciones manteniendo en ella inextinto el fuego del amor.

En religioso silencio quedamos, atentos solos al movimiento de vuestros labios no mancillados por la vil mentira que ha manchado otros muchos; espectadores ante vos, estamos, Maestro.

Pronunciad una frase. Ella será germen de mayores empeños, de más enérgicos ímpetus juveniles y sobre nuestros hombros levantaremos a Cuba para pasearla en triunfo ante todas las naciones coronada por el laurel inmarcesible de la libertad.

J. SOLER BAILLO

VISITE USTED

**La Carpintería, Ebanistería,
Fábrica de marcos y repisas**

DE ENRIQUE GOMEZ C.

100 varas al Sur del "Templo de la Música"

SAN JOSE DE COSTA RICA

Señor Director de *El Sol*.

Santiago de Cuba

Muy señor mío:

EN un mismo número de su importante periódico publica usted, haciéndome señalado favor, mi entrevista con un distinguido periodista de esta ciudad, reproducida por éste en lo sustancial, y la carta, tan enaltecedora para mí, del doctor Soler Baillo.

Para dar a usted las gracias, por el honor que me ha dispensado, y corresponder a las demandas de su estimable colaborador, escribo estas líneas.

Lo declaro así por disculparme hasta cierto punto. Me duele siempre censurar a los míos; pues la censura parece implicar que nos creemos más suspicaces o menos ofuscados. Y en mi caso no hay sino diferencia del punto de vista.

Hay quienes creen compatible satisfacer sus gestiones personales y cumplir con los deberes patrióticos; y por mi parte entiendo que, para servir plenamente a la patria, se debe poner freno a nuestros sentimientos individuales. Adviértese que no lo tengo por fácil, sino afirmo que debe ser así, aunque nos cueste, y por mucho que nos cueste.

El señor Soler ve con espanto la pendiente por donde nos precipita la obcecación de nuestros directores políticos. Tiene razón de temer, porque el mal crece; pero conviene advertir que la culpa es toda nuestra. El gobierno americano no hace sino adelantar paso a paso por el camino que le trillamos.

No puedo creer que nuestros gobernantes no lo hayan visto y no lo vean; pero atentos solo al problema del momento y deseosos únicamente de combatir con éxito al adversario del día, no han reparado en que cada auxilio recabado resultaba una merma positiva de nuestro poder nacional.

Se consintieron las proclamas de Mr. González; y no se quiso ver que el representante diplomático se iba convirtiendo en ministro residente, con ingerencia que podía mudarse de pronto en verdaderas facultades políticas.

Se consintió en que desembarcaran fuerzas extrañas, para no sé que auxilio o garantía; y esas fuerzas se han convertido en pequeño ejército de ocupación.

Se solicitó a Mr. Crowder, hombre de luces como hay algunas docenas en Cuba, para que nos hiciera una ley electoral; caso singular y mortificante para nuestro amor propio; y Mr. Crowder ha venido luego por mandato de su gobierno, no solo a ver cómo se aplicaba la ley a que dió su nombre, sino a intervenir abiertamente en todo

el proceso político de las elecciones, llamando ante sí desde el escribiente al magistrado, y dejando que subieran la escala de su arco, como litigantes, desde el presidente de comité hasta los candidatos a la presidencia de la república.

Todo esto podría interpretarse de varios modos: pero a mí me recuerda un cuadro que traza Tácito y luego resume en tres palabras, que no deseo citar.

No desconozco la fuerza de atracción de los grandes pueblos con respecto a sus vecinos; mas por lo mismo los habitantes de éstos, si comprenden las ventajas insustituibles de la independencia deben estar atentos, con ansiosa vigilancia, a sus propios actos, para no dejar que se abran grietas en lo nuevo.

Se me dirá que ya en el nuestro existía la brecha de la enmienda Platt.

Esta nos impone mayor atención, mayor esfuerzo y una conducta llena de sagacidad y prudencia. La conducta contraria a la que hemos observado. Si nos ligan los brazos, lo cuerdo no es forcejear, para que apriete cada vez más; sino tratar con cuidado y perseverancia de ir aflojando la ligadura, hasta que se desate.

El doctor Soler me pide una frase. ¿Cree que, si la poseyera, no habría de decirla y repetirla? Pero no busquen frases los hombres de buena voluntad; propónganse sostener a Cuba con su esfuerzo continuado, con su sinceridad en los propósitos y en los actos, con su amor vigilante, activo, aunque no sepa ser elocuente.

Soy, señor Director, su más at. s. s.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

Habana, Vedado, 22 de mayo, 1921.

LA SATISFACCION DE ENSEÑAR

UNA institución de enseñanza de Nueva York organizó, para maestros y directores de escuelas primarias, un concurso de composiciones con el tema «Por qué me gusta enseñar». La mejor de ellas, según el jurado, fué la enviada por John Dixon, de Columbus, que dice así:

«Me agrada enseñar porque me gustan los niños; siento el contento de tenerlos a mi alrededor, de hablar, de trabajar, de jugar con ellos, y de poseer su confianza y su afecto. Me agrada enseñar porque el maestro trabaja en una atmósfera de idealismo, y opera con la mente y el corazón, con ideas e ideales. Me agrada enseñar en razón de la libertad que esa tarea permite. Hay abundante espacio para planes originales e iniciativas en la realización del trabajo mismo, y mucho margen de tiempo disponible en las noches, los domingos y las vacaciones en el cual puede uno atender sus intereses tanto personales como profesionales.

Me agrada enseñar porque la relación entre el maestro y el alumno, de cualquier capacidad, es una de las más interesantes y agradables del mundo.

Enseñar es tarea atrayente porque impone un mínimum de trabajo pesado y mecánico. El día de labor no es demasiado largo, tiene interrupciones y es tan variado en su serie de obligaciones, que excluye el cansancio excesivo y la monotonía. El programa de cada día escolar es una aventura nueva e interesante.

Enseñar invita a constante progreso y mejoramiento. El maestro está en contacto diario con libros, revistas, bibliotecas, y con todas las actividades más vitales del pensamiento, social y profesional. Es tarea que estimula la ambición y enaltece el mérito personal. No existe propulsor del carácter más grande que ella.

Por otra parte, la enseñanza incluye una vasta serie de actividades, de posiciones y de centros de interés, que se extienden desde el jardín de infantes hasta la universidad y comprenden a toda variedad de esfuerzos, académico, artístico, industrial, comercial, agrícola y profesional.

No hay para hombres y mujeres ocupación que sirva, tan directa y fundamental como ésta, a la sociedad y al estado. La enseñanza es la profesión más importante para la nación, porque crea el civismo de la nación. Es fundamento y sostén de la vida nacional.

Ahora, por fin, es reconocida la tarea del maestro. En adelante el maestro será pagado adecuadamente y se le acordará el lugar a que tiene derecho en la consideración pública.

(De *El Monitor de la Educación Común*. Buenos Aires, febrero de 1921).

¿Le interesa Renán?

Lea Ud. la segunda parte de las PÁGINAS ESCOGIDAS, versión de C. Hispano y edición del CONVIVIO.

Remítanos \$ 1-00 y a vuelta de correo se las mandaremos.

POESIAS

(De SALOMÓN DE LA SELVA).

CANTAR

El amor vino
y el amor se fué;
me pidió cariño,
no se lo negué;

me pidió mil besos,
todos se los dí;
me pidió la luna—
se la prometí!

CANTAR

Antes me decía:
«Cuando tenga veinte años!...»
Me pesaban mucho
los desengaños.

Ya cumplí los veinte;
sigo en mis andanzas;
lo que ahora me agobia
son las esperanzas.

PARA NOEMI

Ahora sé que una vez tuve,
para cazarte, segura red
que se deshizo como una nube
cuando la tierra gritó de sed.

Para celar tu corazón
no tengo ya
aquel engaño de la ilusión:
hecha girones mi vida está!

Pero en la tierra que socorrí,
mira qué flores, mira qué granos! —
Tú nada tienes que darme a mí;
yo me doy todo: tiende las manos!

PARA NOEMI

Cuando el invierno vuelva
voy a escribir
sobre la nieve nueva
el nombre de Noemí:

La *N* como un lirio,
como una rosa la *o*,
la *e* como pétalo de trébol
que un amante deshojó;

La *m* como una viña,
y la *i*
como un pájaro que va volando
y una flecha que lo va a herir.

La luna desde su cielo
va a mirar,
y—Cuándo vendrá el invierno,
pensará,

—que en la tierra todavía
hay tanta flor?
Por cierto que hace milagros
el amor!

MELODIA IRLANDESA

Yo nunca, nunca, respiré tus aires,
pero mis sueños han batido sus alas
en todas tus neblinas.
Ay, de mi Irlanda!

De niño, entre tus rocas
jamás busqué el palacio de las hadas,
pero mis sueños lo encontraron.
Ay, de mi Irlanda!

De bejucos y barro, cabe un río
que a veces llora, que siempre canta,
hay una choza humilde.
Ay, de mi Irlanda!

Yo nunca abrí su puerta,
pero conozco sus ventanas
que son como unos ojos.
Ay, de mi Irlanda!

Este cantar oculta
secretamente el alma
del alma de mi vida.
Ay, de mi Irlanda!

CANTAR

Mi anhelo antes era
tener mi propia casa.
A diario me la ofrece
la muerte cuando pasa;

pero tan angosta,
pero tan obscura,
y en tierra extranjera,
que fuera locura

que yo la aceptara!
Ya no quiero casa;
quiero lo que ofrece
la vida cuando pasa:

un camino largo
y el agua y el viento...
(Nadie le diga a la muerte
lo que ahora siento!)

MADRIGALES

El beso de mi novia es una Colombina
que casi fuera Psiquis por las alas que tiene;
siempre va de puntillas, si baila o si camina,
y apresuradamente, y nunca se detiene...

Arlequín y Pierrot, los labios de mi boca,
con su maña distinta la enamoran cada uno
y entre risas y ruegos la ponen casi loca,
pero ella a los dos burla y no se da a ninguno...

El beso de mi novia es un niño de cuna
que todavía no habla, sólo sonríe o llora;
dormido, me parece caído de la luna
y cuando se despierta, regalo de la aurora...

Las luces lo fascinan y atónito se queda
mirando a las pasiones arder en vivo fuego,
y las llamas lo envuelven en un calor de seda
y él mueve pies y manos y arrulla y duerme luego...

Mi novia, si la beso yo mucho, siempre llora:
sus lágrimas son cálida lluvia de primavera
que me hace blando y fértil, y por ella se enflora
de lirios abriales mi carne, que antes era

invernal suelo duro. Pero presiento el día
en que habrá más que lirios, porque ella, de soslayo,
me mira como el sol, y en mi carne bravía
hay raíces de rosas, y cuando sea mayo!...

Mi novia es tan humilde que me besa las manos;
tan sensitiva y tímida que tiembla si me toca;
sin embargo, adivino cuántos orgullos vanos
y durezas innatas se esconden en su boca:
porque sus labios forman un arco que agresivo
se tiende, sin reparos de mal, cuando la inquieta
alguna duda; listo a clavar en lo vivo
de nuestro amor quién sabe qué bárbara saeta!

(Envío del Autor. New York)

LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES

APARTADO DE CORREOS Nº 314

San José y Cartago

TELÉFONO 38 - TELÉGRAFO «LINES»

El mejor surtido de cajas de papel y sobres que haya llegado a Costa Rica
se ofrece a nuestra numerosa clientela.

Máquinas de escribir FOX VISIBLE y CORONA. - Papeles y útiles para máquinas.

Una circular que agradecemos

Nº 295.

San José, 22 de abril de 1921.

Señores Inspectores de Escuela de la República:

HACE pocos días tuve el gusto de recomendar a Uds. el libro «Miscelánea Costarricense», producto de la inteligente labor de un grupo de maestras. Hoy me es también muy grato llamar la atención de Uds. hacia dos publicaciones periódicas que vienen a enriquecer nuestras fuentes de ilustración: me refiero a «El Convivio de los Niños» y la revista «El Maestro».

«El Convivio de los Niños» es una publicación de las mismas condiciones materiales de «El Convivio» que hace tiempo viene publicando el infatigable maestro García Monge, cuyo sólo nombre es garantía que recomienda todo lo que producen su ilustración, talento y amor a la cultura. Sólo que la nueva publicación es dedicada a los niños y obedecerá a un plan excelente, cuya comprensión será mejor, leyendo las palabras insertas en el primer epítome «Cuentos a Sonny» y que enseguida se reproducen:

«El Convivio de los niños». Con este título y en sección aparte, seguiremos dando lecturas amenas y provechosas a nuestros niños. No se trata de hacer literatura emulsionada para esta edad o aquella; no, se trata de buscar en los buenos autores de todos los países y tiempos, sustento espiritual para los niños de hoy, jóvenes y adultos de mañana. Adoptaremos este plan: Canciones y Juegos, Fábulas y Cuentos, Epistolario y Alocuciones, Aventuras y viajes, Ciencia recreativa, Tradiciones y Leyendas, Anecdotario, Biografías y Memorias, Narraciones históricas, Novelas infantiles, Diálogos, Teatro infantil, La Revista de los Niños, Florilegio, uno que otro texto estimable. Y hasta serían factibles capítulos condensados de Religión, Filosofía, Derecho, Sociología, Economía Política, Bellas Artes, Ciencias exactas...

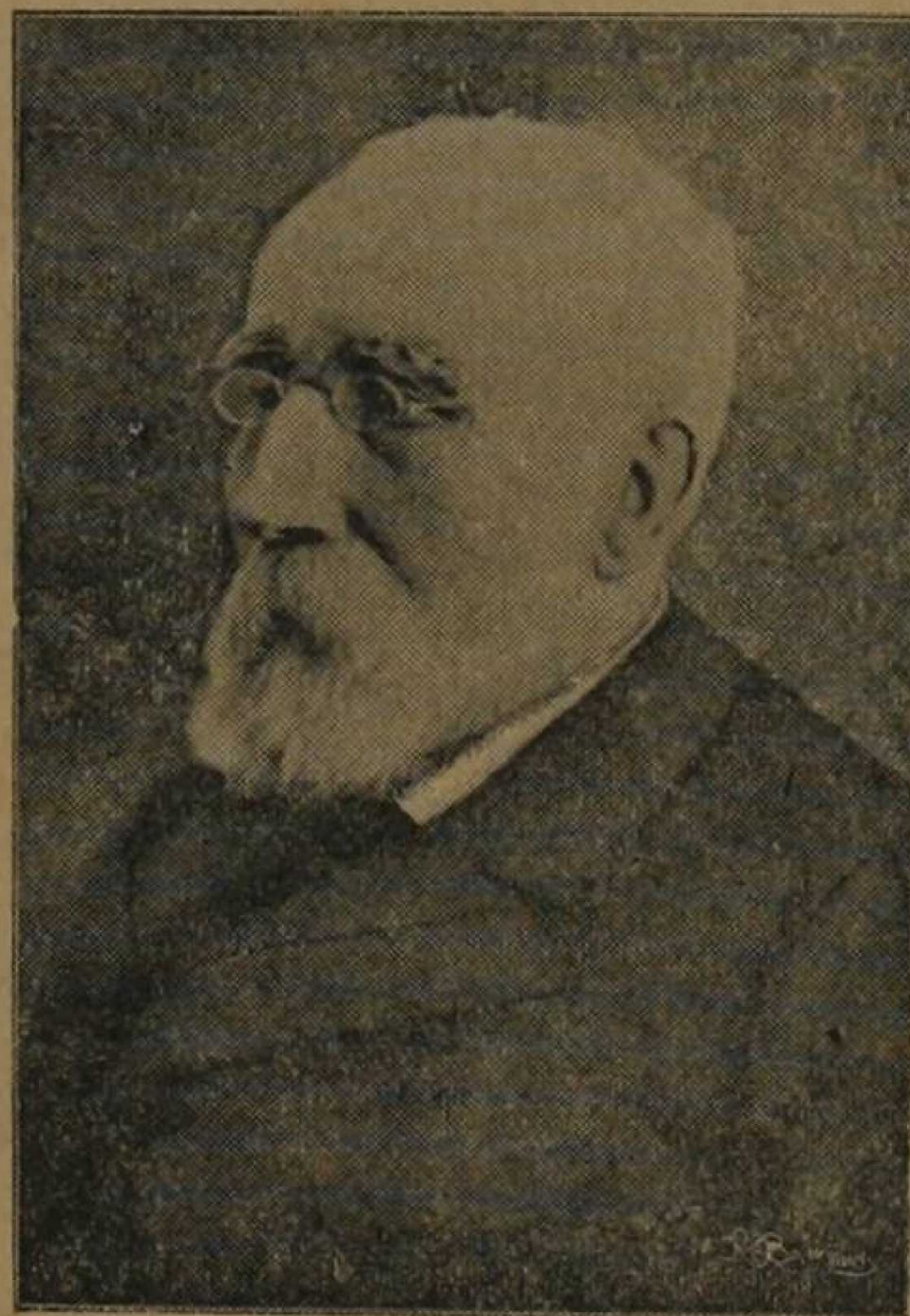
«El Maestro» es una revista que propende a la divulgación de toda clase de conocimientos científicos, que contiene mucho material de carácter didáctico, muy útil para los maestros y para toda clase de personas amantes de la cultura. Es, como lo dice la carátula, un «semanario dedicado a la enseñanza de todos y de cada uno».

La Jefatura recomienda a Uds. y, por su medio, a los maestros, esas dos publicaciones, cuya vida, que es de gran interés para todos, depende de quienes, por el bien propio, se decidan a favorecerla.

Soy de Uds. atento y seguro servidor,

ML. C. QUESADA

(La Gaceta, 23 de abril de 1921).



FRANCISCO PI Y MARGALL

Cuyas *Tardes de invierno* acaban de editarse en el Nº 2 del CONVIVIO DE LOS NIÑOS.

Contenido del número:

Pi y Margall (Por *Azorín*).—Introducción.—La fuente.—El fuego.—La lluvia. Los colores.—A la orilla del mar.—En el lago del Monasterio de Piedra.

Remítanos \$ 1.00 y a vuelta de correo se lo mandaremos.

A los niños se les hace un 25% de descuento.

NUPCIAL

¡Gratas horas de amor y de ventura que rara vez la vida nos ofrece, cuando el rosal de la ilusión florece en dos almas radiantes de hermosura!

Velada, bella, espiritual, sencilla y unida ya, por voluntad sagrada, al amado feliz, sale la amada del brazo varonil, de la capilla.

Ella, ocultando fervidos amores, como en cáliz de mística azucena y él, con el alma de ternuras llena, pasan los dos como gemelas flores.

Dichosos van, confiados, sin recelos, por el bien a luchar, como valientes; a través de sus almas transparentes se ve el azul tranquilo de los cielos.

A despertar llegó su simpatía la temprana y gentil adolescencia, sufriendo la dulcísima violencia del niño flechador que los hería

*

Cincuenta primaveras, transformadas en graciosas mujeres, en capullo, y sonrisas y aromas, al arrullo de una fuente de dichas ignoradas.

Hembras gallardas, de divinos ojos, encienden en el alma los deseos: van cayendo a sus pies, como trofeos, de rodillas los trémulos antojos.

De los violines las aladas notas, vibrando llegan dulces o dolientes y hacen soñar las virginales frentes en otras nupcias blancas y remotas...

J. M. ALFARO COOPER

19 de marzo de 1921.

Ansia y duda

No me tengas, señor, en el vacío de esta duda fatal; abre tu arcano a mis ávidos ojos interiores. Dale reposo en tu amorosa mano,

Al ansia de mi alma, mariposa que lleva rotas sus radiantes alas, pues al posar sobre la flor del mundo ardió en pasiones y perdió sus galas.

Han muerto los amores, los amores más santos y más nobles de mi vida! Mármoles rotos son en el jardín seco y sin luz de mi alma ensombrecida.

Y hay en mí un deseo no saciado de amor y de verdad; el corazón ritma mi sangre con furor de oleajes y la duda le clava su aguijón!

Veo, secas rosas, las ayer fragantes, ilusiones del alma, enamorada de estrellas y verdades, hombres y astros y del fulgor de la mirada amada!

Alzo hacia el sol mis ojos y en las sombras, hundo también mi pensamiento, a ver dónde es que existe lo que yo presiento, el agua viva del eterno Ser!

¡Si es que existe ese polo adonde el alma, con incansable afán mi vida guía, y hace marchar instante tras instante, sobre el dolor y sobre la alegría!

CARLOS LUIS SÁENZ

San José, 2-3-1921.

Paisajes nativos

SOLO, CON MI PENSAMIENTO

UNOS van con armas: marchan a la guerra; otros llevan palas, marchan al trabajo; yo estoy solo, con mi pensamiento, como el sol en el espacio o el dolor en el corazón del hombre. Estoy solo, interrogando al Infinito; pidiendo a Dios el triunfo de la Justicia.

Es cierto que ellos van a defender la Patria y que los otros van a enriquecer la tierra, pero mi labor es tan noble y tan trascendental como la de ellos, porque en ella está la suprema conciencia: el lamento de la madre que va a perder su hijo, de la esposa que llora a su compañero y de los niños que no volverán a ver jamás a su padre.

Por mi recuerdo pasan todas esas terribles tragedias y por eso mi oración tiene el ímpetu del océano, la serenidad de las montañas y la transfiguración del dolor.

Unos se aprestan para la guerra, otros para el trabajo y yo para la meditación, y tanto profundizo en ella, que por momentos tengo un infinito terror: el de encontrarme cara a cara con Dios.

Entonces le diría: Señor, devolved a tantos padres, esposas e hijos, la Paz, la fecunda Paz! Haced que no sólo los hombres sino también todos los seres vuelvan por los senderos del Amor, al imperio de la Justicia y de la Libertad. Que todos vivan bajo tu mirada como viven bajo los rayos del sol, siempre contentos y llamándose siempre hermanos, como anhelaba el Santo de Asís!...—J. J. SALAS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Vidal y José Joaquín Quirós

ABOGACIA Y NOTARIADO

Arcadas: O. del Teatro Nacional.

Juan Bautista Montalto
Rafael Herrera J., José Cordero Zamora
ABOGADOS Y NOTARIOS
Oficinas: Frente al Registro Público.

MARCO TULIO VIQUEZ A.
Abogado

Oficina contiguo al Teatro Nacional
APARTADO 808

JOSE ALBERTAZZI AVENDAÑO
Abogado
Depacha en las Arcadas, lado Oeste.

CARLOS M. JIMENEZ
Abogado y Notario

— DENTISTAS —

Dr. M. Valenzuela
DENTISTA AMERICANO
Lado Oeste del Banco Internacional.
TELEFONO 829
HORAS: 8 a 11 a. m.; 1 a 5 p. m.

Dr. V. M. RUIZ
Dentista
Lado del Banco Internacional de C. R.

Dr. M. FISCHER

Dentista americano

Teléfono 683 Apartado 434

Venta de materiales para dentistas.
Frente al Correo.—San José.

Doctor ROBERTO JIMENEZ ORTIZ
Dentista americano
100 v. al N. del Royal Bank of Canada.
Teléfono 530

MATEO FOURNIER Q.
Dentista

Oficina contiguo al Hotel Washington, costado Sur de la Catedral.

JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ
Dentista

Dr. Francisco Ortiz O.
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la casa del Doctor Quirós, lado Este.

Doctor EDUARDO MONTEALEGRE
Cirujano Dentista Americano
Despacho: 2ª avenida O. y calle 4ª S.

— MEDICOS —

Doctor Constantino Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta. Horas de oficina: 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.
Teléfono número 1443

El esfuerzo y la actividad, triunfan en la vida.

Pasa de QUINCE MIL YARDAS, los DRILES, COTINES, CÉFIROS Y MEZCLILLA que fabrica mensualmente la

Compañía **EL LABERINTO**

tratar esos famosos géneros de algodón y sus renombrados PAÑOS DE MANO, en los siguientes establecimientos:

SAN JOSE.—Ismael Vargas, (Mercado).—Jaime Vargas, (Mercado).—Tobías A. Vargas, «La Luz».—Enrique Vargas, (Mercado).—Domingo Vargas, (Mercado).—Sérvulo Zamora, (Mercado).—Antonio Alan & Cº.—Domingo Vargas, (Mercado).—José Barzuna Sauma, (Mercado).—José Barzuna Mena, (Mer-

cado).—Breedy & Cº, (Pasaje Jiménez).—Esquivel Hermanos, «La Gitana».—R. Guilarte & Cº, «La Reina».—José Sarkis, «La Gran Señora».—Colegio de Sión.—Colegio de Señoritas.—José Nassar, (Mercado).

La COMPAÑIA INDUSTRIAL, EL LABERINTO cotiza todos su productos al cambio del día, y en calidad y precio compite ventajosamente con los extranjeros.

Apartado No. 105

Teléfono No. 254

SAN JOSE DE COSTA RICA

Imprenta y Librería Alsina.—San José, Costa Rica.